

BODEGAS JARRIN S.A.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2012.

Señor

ACCIONISTAS DE BODEGAS JARRIN S.A.

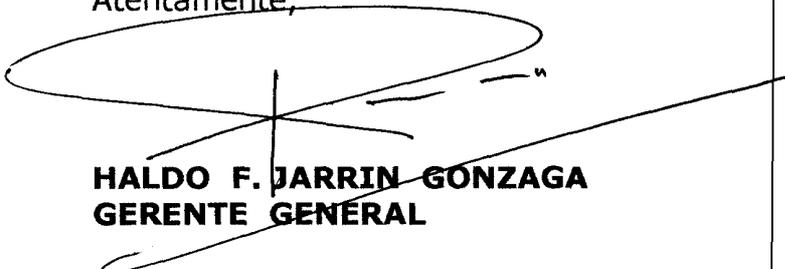
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **BODEGAS JARRIN S.A.** pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2011, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio
2. Hemos contratando servicios profesionales de la empresa **R&R ASOCIADOS AND Co.**, para que administren la contabilidad de la empresa, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y a los organismos de control.
3. Las operaciones de los nuevos locales aún se encuentra en proceso de activación comercial, y a las necesidades de ampliar las líneas de productos comerciales, con un stock necesario de servicios, sin embargo, esto aún se está planificando para el siguiente ejercicio económico.
4. La empresa extracontablemente prepara los estados financieros al cierre del ejercicio 2011, bajo NIIF en los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de la información a revelar dando cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías en su cronograma de aplicación para PYMES resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en registro oficial No. 498 al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,


HALDO F. JARRIN GONZAGA
GERENTE GENERAL

109.273

